



**CIUDADES Y PUEBLOS  
LATINOAMERICANOS  
POR EL COMERCIO JUSTO**  
"Arroyos y Esteros - Paraguay"



**Declaración Inicial en Favor de la Campaña**

**"Arroyos y Esteros, Ciudad Latinoamericana por el Comercio Justo"**

Reconociendo, la importancia de la campaña Internacional de Ciudades y Pueblos por el Comercio Justo, promovido por la Coordinadora Latinoamericana de Pequeños Productores y Trabajadores de Latinoamérica y el Caribe "CLAC", la Word Fair Trade Organization "WFTO" y el SPP Global, la Municipalidad de Arroyos y Esteros, en alianza con la Cooperativa de Produccion Manduvirá Limitada como Promotora, y representantes de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones e instituciones del distrito, quienes abajo firman esta declaración, se comprometen a llevar adelante la Campaña "Arroyos y Esteros, Ciudad Latinoamericana por el Comercio Justo", y de esta forma sumarse a la campaña internacional que apoya concretamente el desarrollo de una economía más solidaria, un comercio justo y un consumo cada vez más responsable y sostenible.

En ese contexto, las autoridades locales, representantes de las organizaciones de productores de comercio justo, representantes de organizaciones e instituciones del distrito, quienes conformamos el Comité Impulsor de la Campaña "Arroyos y Esteros Ciudad Latinoamericana por el Comercio Justo" nos comprometemos a trabajar para cumplir con los siguientes criterios de la Campaña:

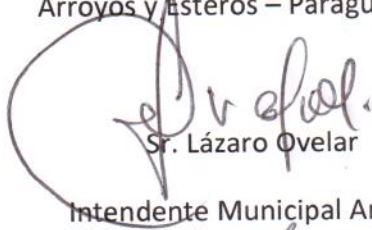
1. Declarar nuestro compromiso con el comercio justo y la campaña "Ciudades y Pueblos Latinoamericanos por el Comercio Justo"
2. Unificar y fortalecer las ferias comunitarias de Comercio Justo de comercialización de productos agrícolas del Distrito para hacerlas una vez al mes de manera a promover que los ciudadanos en general tengan acceso a productos de Comercio Justo
3. Implementar campañas y eventos de educación, sensibilización y promoción del comercio justo local e internacional incluyendo la actividad de conmemoración del Día Internacional de Comercio Justo.
4. Implementar capacitaciones a docentes, alumnos, funcionarios de instituciones y organizaciones del Distrito en temas relacionados a Comercio Justo.



5. Implementar un Plan de Trabajo anual desde el Comité Impulsor de la campaña "Arroyos y Esteros Ciudad latinoamericana por el Comercio Justo", el cual incluirá una agenda específica de incidencia y comunicación.

El Comité Impulsor de la campaña, queda constituido oficialmente ante los órganos competentes, por las organizaciones e instituciones representadas por los abajo firmantes, siendo posible la inclusión de otros organismos interesados en la implementación de esta campaña.

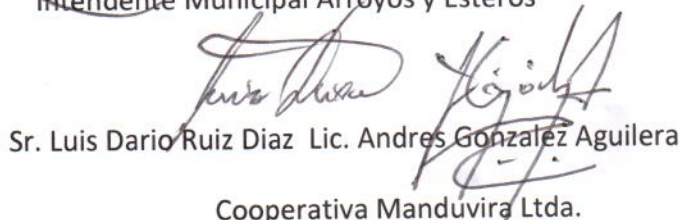
Para constancia de su aprobación, se firma la presente declaración, en tres ejemplares y de un mismo tenor, a los 13 días del mes de mayo del año dos mil diez y siete en la Ciudad de Arroyos y Esteros – Paraguay.

  
Sr. Lázaro Ovelar

Intendente Municipal Arroyos y Esteros

  
Ing. Agr. Diego Vera Martínez

Presidente Junta Municipal

  
Sr. Luis Dario Ruiz Diaz Lic. Andres Gonzalez Aguilera  
Cooperativa Manduvira Ltda.

  
Sr. Antonio Martínez

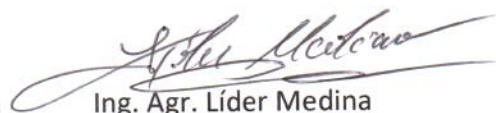
Cooperativa El Arroyense Ltda.

  
Prof. Digna Raquel Orue

Cooperativa Montillo Ltda.

Ing. Agr. Juan Carlos Baruja

Ministro de Agricultura

  
Ing. Agr. Líder Medina

Gerente CDA Cordillera

  
Sr. Elena Sánchez de Bogado

Comisión Central de Productores Arroyense CCPA

  
Lic. Cristian Núñez

Supervisión Educativa

  
Lic. Regi Medina

Director Esc. Nac. Carlos A. Lopez

  
Lic. Wilma Velázquez

Green Bike

